

Ayuntamiento de Ampuero

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de agosto de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Casa Consistorial

Asistentes

PRESIDENTE:

Dña. Sandra Pellitero de Frutos, CONCEJALA

SECRETARIO

D. José Emeterio Martín Sarobe, Secretario interventor

VOCALES

D./Dña. María Yolanda Fernández Maza, Adminstrativo de Administración Geneal

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1230/2024 Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024
- 4.- Propuesta adjudicación: 1230/2024 Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Han concurrido las siguientes empresas:

CESAR RODRIGUEZ PEÑA Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 19:50:55 DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 14:36:03

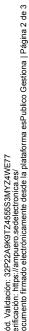
Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores: CESAR RODRIGUEZ PEÑA DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas: CESAR RODRIGUEZ PEÑA DE LA FUENTE PRODUC. ARTÍST. S.L Cód. Validación: 32P22A9K9TZ455S3MYZ4WE77 Verificación: https://ampuero.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3







Ayuntamiento de Ampuero

orquestas ofrecidas	PRECIO OFRECIDO		MEJORA PRESENCIA EFECTIVA	MEJORA	MEJORA ACTUACIO NÓN INFANTIL
César Rodríguez: Jaguar, La Resistencia, La					
Rebelión	3	35000	SÍ	SÍ	una
De la Fuente					
Dominó, Cordosom					
y Flamingo	3	32895	SI	SÍ	dos

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1230/2024 - Contratación de orquestas y actuaciones musicales para fiestas de interés turístico nacional de la Virgen Niña de Ampuero de 2024

Se procede previamente a la comprobación de los elementos de las actuaciones ofrecidas en los dosieres aportados por los licitadores.

Consideraciones en relación a la oferta de De La Fuente Producciones Artísticas:

El pliego exige para la actuación del día 6 de septiembre las siguientes características:

Orquesta con 13 componentes con repertorio para todos los públicos

13 Componentes divididos en 3 cantantes / 2 acrobatas y 2 bailarinas / 2 metales (saxo / trompeta) / cuarteto rítmico.

El pliego impone la presentación de Dosier descriptivo de las agrupaciones o artistas comprometidos y de las características técnicas de la actuación. Deberá acreditar la sujeción de la oferta a todas las características mínimas exigibles en el cuadro de la cláusula primera. Podrán rechazase las ofertas cuando no haya quedado convenientemente acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

El dosier adjunto a la oferta de De la Fuente Producciones Artísticas respecto a la actuación del día 6 de septiembre establece lo siguiente:

Trío Muisical **DOMINO**

Componentes: 11 + 5 tecnicos Cantantes: 2 Chicos y 2 Chicas

Otros: Metales: 3 Cuarteto de ritmo Escenario Móvil: Si

18m de frente x 8 de fondo x 10m de altura





Ayuntamiento de Ampuero

Procedencia: Asturias Luz: 120.000 w. Sonido: 40.000 w. ROBOTIC

Se observa que la agrupación es "Trío" y no "orquesta" Se observa que en la ficha figuran 11 componentes y no 13 Se observa que no figuran 2 acróbatas y 2 bailarinas

Por lo expuesto se considera que por la descripción aportada la orquesta propuesta por De La Fuente Producciones Artísticas para el día 6 de septiembre no se ajusta a las características mínimas.

Con carácter previo a la exclusión se otorga al licitador plazo hasta el día 20 de agosto a las 10 horas para aclarar su oferta acreditando fehacientemente la sujeción de la oferta a todas las características mínimas exigibles en el cuadro de la cláusula primera en lo que se refiere a la actuación prevista para el día 6 de septiembre

La Mesa se reunirá martes 20 de agosto a las 10 horas.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. José Emeterio Martín Sarobe SECRETARIO/A

D./Dña. PRESIDENTE/A

